

Arg.



S. Diputados del Tráil de Minería

D. Manuel Suarez Fernandez a nro. dep. D. Celedonio Campos en autos con el S. General D. Pedro Bermudez en recision de un contrato hie la mina de San Francisco y lo demas deducido dijo: Que los de la materia no se han podido despachar si embargo del ~~tráil~~ de mi parte: Por tanto y siendo este el 1º q. solicito =

S. S. S. Suplico se me van concederme quince dias de termino p. ser de just. *Pa*

Lima Mayo 29/843

Seis

Wargua *W*

*espan!* *Luz...*

Ante mi  
Delgado *Delgado*

TM-AE 3  
CA : 55  
Doc : 26  
Fs : 1



DR 1843 Y 1043  
DOS R.



PARA EL BIENIO  
1843 Y 1844



*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*